



Bancada Naranja



# NUESTRO TRABAJO ESTA SEMANA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

EN RESUMEN

6 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2021

## Impulsamos un salario digno, no mínimo



El salario actual es insuficiente para vivir dignamente, es una afrenta constante a los más pobres. Por eso propusimos un salario digno, no mínimo, para las y los trabajadoras del país.



### Gatell debe comparecer públicamente

Exigimos que el subsecretario de Salud, el Dr. Hugo López-Gatell, informe de manera pública sobre el manejo de la pandemia. La mayoría parlamentaria se negó a que su visita a la Cámara de Diputados se desarrollara con transparencia.

### Las fuerzas armadas no pueden contener la ola migrante

Rechazamos la actitud de Morena de legislar para que la Secretaría de Marina y la Sedena colaboren para contener la ola migrante.



# A DETALLE: EL TRABAJO DE LA BANCADA NARANJA ESTA SEMANA



6 de diciembre

## Senadora Judith Vázquez, recapacite y retire su propuesta; las fuerzas armadas no pueden contener la ola migrante: Elvia Yolanda

En representación de la Bancada Naranja la representante migrante **Elvia Yolanda** hizo un llamado a la senadora Judith Fabiola Vázquez de Morena, a retirar su iniciativa para que la Secretaría de Marina y la Secretaría de la Defensa colaboren con la Guardia Nacional para contener la ola migrante en la frontera sur del país.



Su propuesta indudablemente denota su falta de sensibilidad y empatía por el respeto a los derechos humanos de las y los migrantes. El Estado está obligado a cumplir el artículo 1º de la Constitución y los Tratados Internacionales en la materia

Representante Migrante  
**Elvia Yolanda**



6 de diciembre

## Impulsamos un salario digno que genere bienestar

A propuesta del representante ciudadano **Horacio Fernández**, se presentó una iniciativa para dar un salario digno y no mínimo a las y los trabajadores, especialmente exhortando a las y los empresarios a sumarse a esta causa. El 92% de las empresas en México generan empleos y brindan oportunidades laborales. Ahora proponemos que el salario sea un poco más alto de 7,500 pesos mensuales para todas y todos los trabajadores. Con eso apenas se lograría el nivel de sobrevivencia que marca el CONEVAL.



Es un salario de sobrevivencia el que proponemos en la Bancada Naranja, porque no es un salario para sobrevivir. Subir el salario no es inflacionario, hace 2 años un grupo de empresarios decidimos que en nuestras empresas nadie debería ganar por debajo del salario necesario para adquirir la canasta básica y el compromiso fue que no repercutiera en los precios de los productos que generamos porque entonces sí hay inflación

Representante Ciudadano  
**Horacio Fernández**



10 de diciembre

## La comparecencia de Gatell debe ser pública

Durante estos casi dos años que ha durado la pandemia, desde Movimiento Ciudadano exhortamos en diversas ocasiones al subsecretario de salud, el Dr. Hugo López-Gatell a que, como responsable de la estrategia, rindiera cuentas. Incluso denunciamos su labor por sus irresponsables omisiones como funcionario público. Sin embargo, nuestras exigencias nunca fueron escuchadas.

Por eso, exigimos que la reunión de trabajo con los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados fuera pública. La mayoría legislativa decidió protegerlo e impuso un formato privado, negándo-

se a transparentar el informe de una de las peores tragedias en nuestro país, de cuyo pésimo manejo él es el principal responsable.



# ACCIONES LEGISLATIVAS DE LA BANCADA NARANJA

## Iniciativas y puntos de acuerdo por temás de interés



### UN NUEVO TRATO POR LA DEMOCRACIA

#### Iniciativa

- **Reglamentación de la consejería jurídica de la presidencia**

Establecer que el Poder Ejecutivo será asistido por el o la titular de la consejería jurídica, la cual tiene como función principal brindar apoyo técnico jurídico al presidente, garantizando la constitucionalidad y legalidad de sus acciones. Además deben quedar claro los requisitos para estar al frente dicha consejería.

- **Funciones de la consejería jurídica de la presidenta**

Atribuir responsabilidades por el desempeño de sus funciones, de manera que el titular de la consejería jurídica será responsable administrativamente por los daños y perjuicios ocasionados por negligencia. Así como establecer que el Congreso de la Unión podrá solicitar la remoción del titular de la consejería jurídica.

- **Sistema Nacional de Compras Públicas**

Establecer en el artículo 134 constitucional la creación del Sistema Nacional de Compras Públicas que tendrá por objeto la coordinación de distintas autoridades responsables en materia de transparencia y rendición de cuentas, con la finalidad de permitir mayor transparencia, control y vigilancia de los procedimientos de compra pública.

- **Instituto Nacional de la Función Pública**

Establecer que la Secretaría de la Función Pública transite a convertirse en el Instituto Nacional de la Función Pública, un órgano constitucional autónomo, a fin de que cuente con una autonomía plena para que no se responda a presiones políticas del titular del Ejecutivo federal o de intereses partidistas.



### UN NUEVO TRATO DE IGUALES

#### Iniciativa

- **Derechos para las personas concubinas**

Establecer que la persona concubina, una vez que haya presentado los medios probatorios que indiquen la existencia del concubinato, podrá exigir los derechos alimentarios a quien fue su pareja, aun cuando éste se encuentre unido en matrimonio civil con otra persona o estado civil que establezca la presente ley.



### UN NUEVO TRATO POR EL DERECHO A LA CIUDAD

#### Iniciativa

- **Instituto Metropolitano de Planeación**

Establecer que los municipios y las Demarcaciones Territoriales deberán constituir e integrar un Instituto Metropolitano de Planeación, que tendrá por objeto procurar la planeación, el ordenamiento territorial, el medio ambiente, la movilidad y el mejoramiento de la prestación de servicios.



## UN NUEVO TRATO POR LA PAZ

### Iniciativa

#### • Niñas, Niños y Adolescentes Libres de una vida de violencia

Definir dentro de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes todas las formas diferentes de violencia familiar, para poder garantizar una vida libre de violencia y establecer que las autoridades de los tres niveles de gobierno deberán tomar medidas de protección integral a quienes han sido afectados por cualquier tipo de violencia.

### Punto de Acuerdo

- A propuesta de la representante ciudadana **Tere Ochoa** se presentó un punto de acuerdo, a fin de exhortar a los congresos locales a homologar y fortalecer la legislación para prevenir la violencia contra niños y adolescentes con perspectiva de género.
- Se presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Seguridad Pública mexiquense a investigar y sancionar los hechos de maltrato animal, a propuesta de la representante ciudadana **Tere Ochoa**. La Bancada Naranja presentó un punto de acuerdo para exhortar al Senado a legislar en materia migratoria, con respeto de los derechos humanos de los migrantes.



## UN NUEVO TRATO POR LA ECONOMÍA

### Punto de Acuerdo

- A propuesta de la representante ciudadana **María Elena Limón** se presentó un punto de acuerdo, para exhortar a la SE a contener el alza de los alimentos de consumo básico en el país.
- A propuesta de la Bancada Naranja se presentó un punto de acuerdo a fin de exhortar al Congreso de la Ciudad de México para analizar la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Fiscal local, en materia fiscal.



## UN NUEVO TRATO POR LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

### Punto de Acuerdo

- A propuesta del representante ciudadano **Mario Alberto Rodríguez**, se presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Segob y la SSPC a garantizar la paridad de género mediante la ejecución de programas destinados a identificar, prevenir y atender la violencia de género contra las mujeres.
- A propuesta de la representante ciudadana **Tere Ochoa** se presentó un punto de acuerdo, a fin de exhortar al INPI y al Inmujeres a implementar una estrategia coordinada de inclusión para las mujeres indígenas con discapacidad.

# ACCIONES LEGISLATIVAS DE LA BANCADA NARANJA

## Así voto la Bancada Naranja



### A Favor

- Los tres niveles de gobierno garanticen medidas de protección de los derechos de las niñas, de los niños y de los adolescentes en condiciones de orfandad.
- Sustituir a la “Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas” por el “Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas”.
- Garantizar que las personas puedan ser registradas con el nombre que deseen, incluso si provienen de una lengua indígena.
- Crear bibliotecas, hemerotecas, centros culturales u otras instituciones depositarias que conserven el acervo bibliográfico, audiovisual y digital de los pueblos indígenas y afroamericanos.
- Impulsar la democracia participativa y la representación de jóvenes indígenas en el Consejo Nacional de los Pueblos Indígenas.
- Abrogar el programa que daba apoyos económicos de manera vitalicia a viudas de los veteranos de la Revolución, cuya población ha disminuido año con año.
- Inculcar el respeto y procuración del bienestar animal en niñas, niños y adolescentes.
- La prohibición de la distribución gratuita, venta y suministro de bebidas azucaradas, y alimentos envasados de alto contenido calórico a menores de edad en las instituciones educativas de educación básica.
- Actualizar y modernizar la materia de impuestos generales de importación y exportación para adecuarla a los flujos vigentes del comercio internacional.



**BancadaNaranja**



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**



**@BancadaNaranjaD**